

## ANEXO 1

**SOLICITUD DE LOS TUTORES PARA PETICIÓN DE BECARIOS AFE-GRADO (2019-20)**

➤ DATOS GENERALES		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	Dr. D. Sergio López García	
Nombre de la actividad para la que se solicita un becario	Desarrollo de pautas profesionales, académicas y científicas en la identificación de parámetros en el análisis y mejora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD). <b>CÓD.: 0105</b>	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita un becario (no más de 2 líneas)	Identificar atributos compartidos que pueden generarse en el Grado de CAFyD y que son considerados importantes por las agencias de calidad, en nuestro caso ACSUCYL.	
Facultad o Servicio desde el que se hace la petición	Facultad de Educación.	
Tutor responsable	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de un Servicio de la Universidad	<input type="checkbox"/>
	Decano o Vicedecano	<input type="checkbox"/>
	Profesor Catedrático	<input type="checkbox"/>
	Profesor Titular	<input checked="" type="checkbox"/>
Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada o Profesor Contratado Doctor"	<input type="checkbox"/>	
Nº de becarios que se solicitan:	1	

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVISTAS (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)**

1. El objetivo fundamental previsto es colaborar en tareas de apoyo al PDI, respetando su principal dedicación a los estudios que está cursando. Formarse para poder identificar las competencias genéricas, básicas y específicas de las asignaturas del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD) y poder analizarlas y plantear aspectos de mejora.
2. Estimular el trabajo cooperativo entre estudiantes, sirviéndoles de apoyo a los representantes de alumnos, para poder aportar datos objetivos y evidencias válidas para mejorar en la calidad del Grado en CAFyD.
3. Desarrollar pautas profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios. Incluyendo destrezas, conocimientos, contenidos y aportar feedback a las diferentes estructuras de la universidad.
4. Colaborar con el tutor y con todos aquellos agentes implicados en la estructura educativa en acciones de gestión, ayuda y participación en proyectos que requiera la Facultad a la que está adscrito en ésta ayuda de Becas-AFE.
5. Fomentar destrezas y fortalecer habilidades para la colaboración en actividades académicas, innovadoras, investigadoras, de transferencia y/o emprendimiento. Para impulsar las competencias del alumno, la calidad y mejora a través de la formación, análisis e identificación de buenas prácticas que le ayuden a su inserción en el mundo laboral.

➤ **REQUISITOS QUE SE PIDEN AL ALUMNO (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)**

1. Deberán cumplir el requisito académico de acceso a la citada beca tal y como se refleja en la normativa interna de la Universidad Pontificia de Salamanca. Tener 65 créditos cursados y aprobados y una media igual o superior en el expediente académico de 6,5.
  2. Tener las competencias necesarias, de acuerdo con las especificaciones que se recoge en el proyecto al que se adscribe el alumno, para lograr un aprovechamiento académico.
  3. El alumno deberá respetar las normas éticas y legales aplicables a los trabajos y estudios que se lleven a cabo siguiendo las normas de buenas prácticas y respetando la declaración de identidad de la Universidad Pontificia de Salamanca.
  4. Será valorado el haber participado o colaborado en actividades de cooperación y trabajo en equipo.
  5. Se le pedirá al alumno compromiso, respeto y responsabilidad.
-